

15554



12 NOV. 1929

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de Francisque DAMON, de nacionalidad france-
sa y residente en 3 rue Nicolai, Lyon, F R A N C I A,
por

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICAR MEDIAS PARA
VARICES"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

El presente invento se refiere a una
media para varices, de punto, con una abertura para
pasar el talón, hecha directamente de punto y rodeada
de una zona de tejido doble.

5

La media conforme al invento se carac-
teriza por presentar la parte doble del talón, en es-
tado libre, la forma de un cuarto de esfera o de elip-
soide y estar limitada sobre todo por dos planos rec-
tangulares.

10

El invento se refiere igualmente a un

procedimiento de fabricación de la media citada, caracterizado por obtenerse la parte doble del talón co-
siendo a lo largo de superficies substancialmente rectan-
gulares dos tiras de punto, hechas por trabajo se-
15 parado y simultáneo de dos lanzaderas de la máquina,
para reanudarse el punto ordinario en el borde de
dicha porción y en las últimas mallas de la super-
ficie que se ha interrumpido para disponer libre-
mente de las dos lanzaderas.

20

El dibujo adjunto permitirá compren-
der mejor las explicaciones que siguen, indicarlo.

La figura 1, a pequeña escala, una
media conforme al invento, ceñida a la pierna.

La figura 2, un perfil a gran es-
cala de la parte de la media contigua al talón, y
con el pie en alto, como se encuentra en la máquina
de hacer punto.

La figura 3, una vista de la super-
ficie posterior de la media, antes de coser las ti-
ras.

30

La figura 4, una perspectiva de la
media después de coser las tiras.

La figura 5, una sección por V-V de
la figura 3.

35

La media se fabrica en una máquina
rectilínea de dos lanzaderas, de cualquier tipo cono-
cido, susceptible de producir un tejido tubular al
que se da forma cónica mediante disminuciones apro-
piadas. Para fijar las ideas se supone que la lan-
zadera anterior teje la parte delantera 1 de la me-
40 dia (figuras 1 y 2) y la posterior la cara de detrás
2. El punto avanza en el sentido de la flecha 3.
La línea A-B representa el límite de las dos caras



40 25

1 y 2, esto es, la línea de mallas hechas por las
45 agujas extremas de una u otra lanzadera.

↓
Cuando se llega a B se interrumpe
el trabajo. Se retiran las mallas de las agujas de
la lanzadera anterior, y se montan en un peine. La
línea de mallas así detenidas por el peine es la
50 línea B-C.

Se reanuda entonces el trabajo con
las dos lanzaderas, pero solo con la mitad de las
agujas; todas las situadas a un lado del eje per-
manecen inactivas. A la primera pasada del carro
55 se ligan las mallas de ambas lanzaderas, lo que
dará la línea B-D (figuras 2 y 3). De este modo se
obtiene una tira tubular de punto, a la que por me-
dio de disminuciones apropiadas se dá la forma
BBFE, claramente expuesta en la figura 3.



60 En EF se detiene el punto, y se de-
jar quietas las agujas que lo llevan, devolviendo
la actividad a las agujas que permanecieron antes
inmóviles, para tejer, en la otra mitad de la ca-
ra posterior, otra banda tubular DF' E' B', simétri-
ca a D F E B (figura 3).

Se cosen entonces juntos los lados
DG y DG', FE y F'E'. La media presenta entonces
el aspecto de la figura 4, formando en cierto mo-
do la parte de tejido doble un cuarto de elipsoide
70 sin casquete. La superficie delantera l se detie-
ne siempre en el peine 4.

Luego se suben las mallas de la cara
delantera l a la lanzadera anterior, y las mallas
del borde B E E' B' a la lanzadera posterior. El
75 borde B E E' B' es mayor que el borde B C B', de
suerte que para poner un número igual de mallas en

ambas lanzaderas se pasarán a la de delante algunas de las mallas finales de la orilla B E E'B', esto es, las mallas B H (figura 2), y las mallas B' H' colocadas al otro lado con relación al plano de la figura.

Reanudando el trabajo del modo habitual, se hace el pié de la media valiéndose de disminuciones apropiadas. El límite de las zonas de trabajo de las lanzaderas es la línea H J. De este modo se obtiene fácilmente una media de punto elástica, que, al contrario de las medias conocidas, se ajusta a la forma del pié sin necesidad de mucha deformación.

En la práctica, para unir los dos espesores que constituyen las tiras tubulares B E F G D o B'E'F'G'D, se disponen líneas 5 de mallas corrientes.

La media conforme al invento posee sobre todo la ventaja de no llevar costuras laterales.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 19 de noviembre de 1928, bajo el número 664135, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un procedimiento de fabricación de una media de punto para varices, caracterizado por obtenerse la parte doble del talón, cosiendo a lo largo de superficies substancialmente rectangulares, de dos tiras tejidas por separado, cada una por el trabajo simultáneo de dos lanzaderas de la máquina, reanudándose la labor de punto luego, como de ordinario,



110 en el borde de dicha porción y en las últimas mallas
de la superficie que se ha tenido que interrumpir
para disponer libremente de las dos lanzaderas.

2º.- Un procedimiento para fabricar
medias para varices.

115 Tal y como se ha descrito en la Me-
moria que antecede, representado en los dibujos que se
acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas,
escritas por una sola cara.

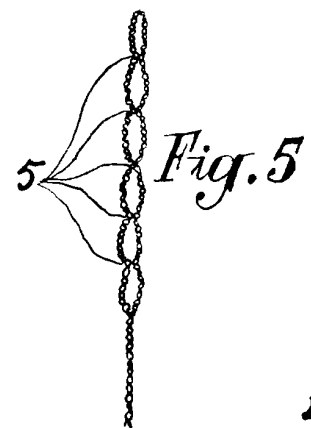
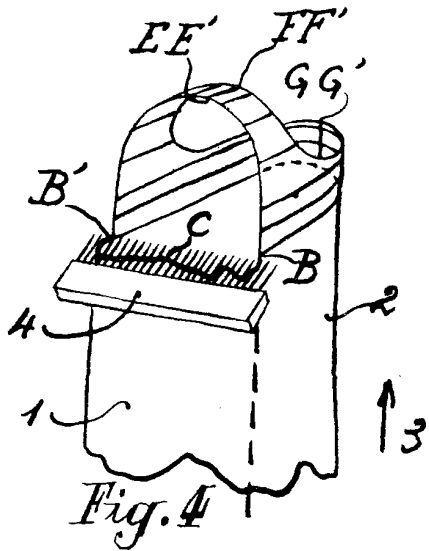
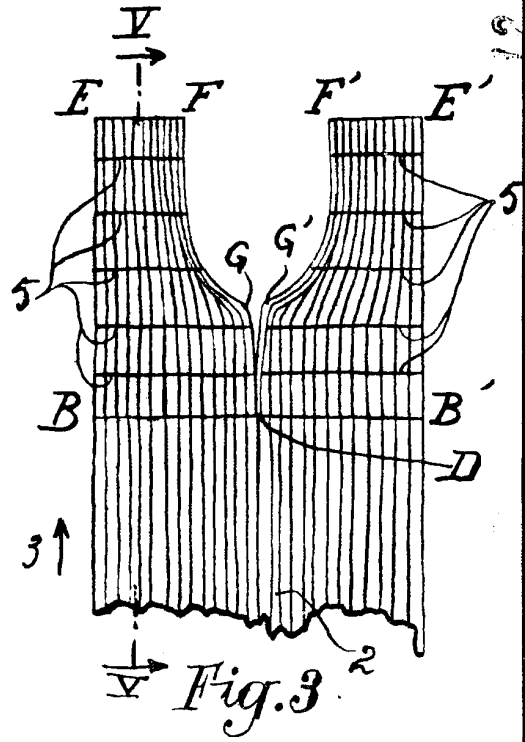
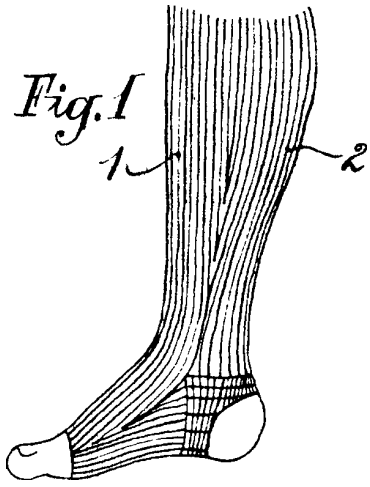
Madrid, 12 de noviembre de 1929.

P. A.
Alberto de Elzabura
Por Poder



12 NOV 1929

ESCALA VARIABLE



P.A.



DATA VARI

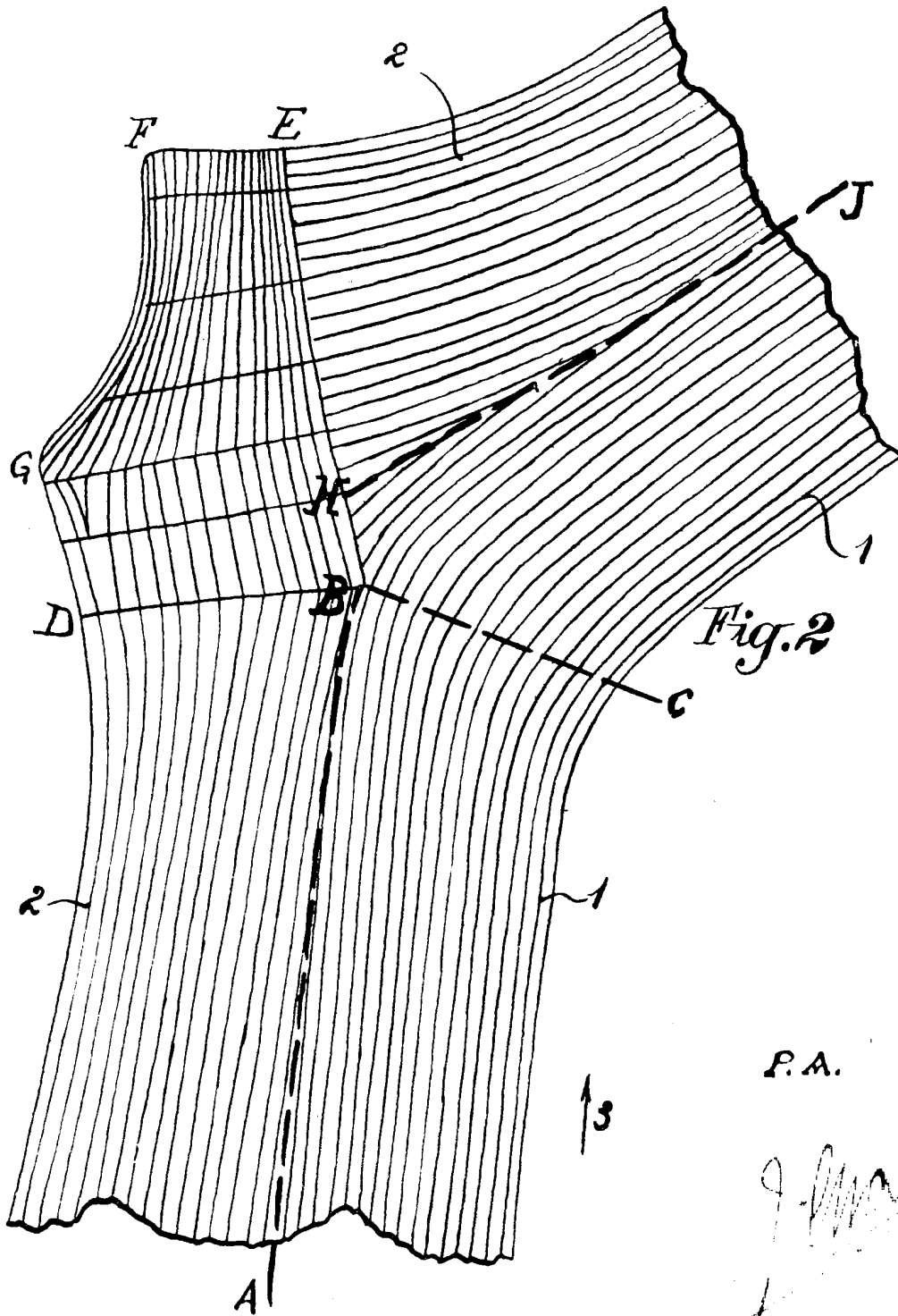


Fig. 2

P.A.

[Handwritten signature]